

Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

**¡PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

RESULTADOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025. fase de retorno del 18 al 22 de noviembre de 2024

ANTECEDENTES

Vista providencia de fecha 7 de octubre de 2024, en la que la Concejal Delegada de Participación Ciudadana, Dña. María Dolores Nieto Vera, hace constar:

Que es voluntad del Equipo de Gobierno que el presupuesto municipal del ejercicio 2025 sea un presupuesto participativo, dotando a este fin 100.000 € del presupuesto municipal de la concejalía de participación ciudadana para el proceso de deliberación participativa a realizar.

Según informe técnico del negociado gestor, de fecha 21 de octubre de 2024, en el que se informa favorablemente la hoja de ruta a seguir, apostando por el gobierno abierto, los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación ciudadana. Así como los principios que marca la Ley 19/2013, de 9 de Diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. En esta hoja de ruta se marcan los objetivos generales del proceso de deliberación participativa, la metodología de trabajo y las fases.

1ª FASE. PRESENTACIÓN Y RECOGIDA DE PROPUESTAS. Del 14 al 27 de octubre de 2024

En esta fase se recogen las propuestas ciudadanas a título individual o por asociaciones locales inscritas en registro de asociaciones local, así como los miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia municipal.

Las propuestas se pueden presentar de forma presencial en los puntos habilitados:

- Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar
- El centro de ocio y artes emergentes de San Pedro del Pinatar
- El Hogar del pensionista de San Pedro del Pinatar
- El Hogar del pensionista de Lo Pagán.

Paralelamente se habilita un espacio en la web municipal para presentar las propuestas ciudadanas en la web municipal <https://ayto.sanpedrodelpinatar.es/concejalias/participacion-ciudadana/procesos-participativos/presupuestos-participativos-2025/>

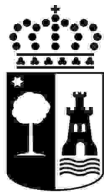
2ª FASE DE VALORACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS. Del 28 al 31 de octubre de 2024.

Tras la fase de recogida de propuestas se reúne la comisión técnica de valoración para proceder al análisis de las propuestas presentadas, valorando:

- 1) La competencia municipal de las propuestas presentadas, no siendo admitidas las propuestas que dependan de otras administraciones
- 2) El presupuesto debe ser igual o inferior a 100.000 €
- 3) Las propuestas que estén previstas en el presupuesto del ejercicio 2025, no sean inversiones o se encuentren en fase de estudio técnico con expedientes ya iniciados en las diferentes concejalías no podrán ser estimadas

La comisión técnica está compuesta por:

- Eva González Bueno, Técnico de Participación Ciudadana
- Juan José Egea Vera, Técnico de servicios industriales
- María Dolores Fructuoso Henarejos, representante área urbanismo



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

¡PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

- Eva Pagán Samper, Técnico de medio ambiente
- Ana Samper Morales, Técnico de Gestión Administrativa.
- Norberto Albaladejo Henarejos, Técnico servicios industriales

La comisión procede al análisis de las 25 propuestas presentadas, de las que se hace una síntesis al comprobar que varias de ellas están repetidas, dando lugar al siguiente resultado

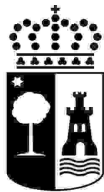
Propuestas presentadas por los vecinos, asociaciones y miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia municipal.

De las 25 propuestas, 6 se han presentado de forma presencial en el desarrollo de talleres celebrados con las asociaciones de mayores y con los miembros del consejo de infancia y adolescencia.

19 se han presentado de forma on line, en el enlace creado en la web municipal.

Denominación de las propuestas. Las 25 propuestas se sintetizan en 22 al encontrar tres propuestas repetidas.

- 1.- Poner bancos y gradas en el polideportivo. En el campo de fútbol de Lo Pagán aumentar las gradas y sombrear para protegerse del sol y de la lluvia. Propuesta vecinal
- 2.- Renovación del espacio del boulevard deportivo sito en la Avda del Puerto. Se necesita renovar el suelo de caucho para realizar calistenia sin riesgos. Propuesta vecinal
- 3- Soterrar los contenedores para evitar olores y mosquitos. Propuesta vecinal
- 4- Modernización y mejora de los juegos infantiles del parque Alcalde José Ballester González, creando zonas de juegos inclusivos. Propuesta vecinal
- 5.- Nuevos suelos de goma en el parque Alcalde José Ballester González, no es suficiente con el que hay. Propuesta vecinal
- 6.- Crear zona infantil en el parque José Ballester González , con zona de bancos y mesas de picnic. Propuesta vecinal
- 7.- Instalación de sombrajes y pérgolas en las áreas de juegos y en las zonas de descanso para proporcionar sombra, del parque José Ballester González. Propuesta vecinal
- 8.- Mejorar el paisajismo y las zonas verdes, con plantación de más árboles y plantas en el Parque Alcalde José Ballester González. Propuesta vecinal
- 9.- Crear zonas específicas para actividades deportivas en el parque José Ballester González, camas elásticas, canastas de baloncesto. Propuesta vecinal
- 10.- Accesibilidad y renovación de las aulas de la escuela de música municipal. Propuesta vecinal.
- 11.- Crear un parque biosaludable activo con cuatro pistas de petanca, una mesa de tenis de mesa, zona recreativa, ajedrez, parchís, columpios adaptados, en el parque existente frente a centro de día AIDEMAR . Propuesta presentada por asociación AIDEMAR



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

¡PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

12.- Dotar de vallado externo el parque existente frente al centro de día de AIDEMAR, dotarlo de sombraje para la práctica de deporte para personas mayores y con discapacidad. Propuesta de la asociación AIDEMAR

13.- Adaptar una sala para nuevas tecnologías en el hogar de la tercera edad de San Pedro del pinatar. Propuesta de la asociación de mayores de San Pedro del Pinatar.

14.- Adaptación de medidas eficiencia energética en la entrada y salas del hogar del pensionista de Lo Pagán. Propuesta de la asociación de la tercera edad de Lo Pagán

15.- Crear una zona de aparca bicis y scooters adaptados en la puerta del hogar del pensionista de Lo Pagán. Propuesta de la asociación de la tercera edad de Lo Pagán

16.- Dotar de nuevas tecnologías y juegos lúdicos al hogar del pensionista de Lo Pagán. Propuesta de la asociación de la tercera edad de Lo Pagán.

17.- Crear un carril bici para facilitar el trayecto a los estudiantes que van al colegio Los Antolinos y el IES Manuel Tárraga Escribano. Propuesta del Consejo de la Infancia y Adolescencia.

18.- Crear un parque con canastas de baloncesto, porterías y pirámide de telaraña. Propuesta del Consejo de la Infancia y Adolescencia.

19.- Asfaltado de las calles Río Sena y Río Danubio para evitar encharcamientos. Propuesta vecinal. (esta propuesta ha sido presentada por tres vecinos)

20.- Dotar al parque canino que hay detrás de Hotel Thalasia de árboles y sombraje. Propuesta vecinal.

21.- Instalación de farolas inteligentes y sombrajes de placas fotovoltaicas en parques del Ayuntamiento, o zonas de paseo. Propuesta vecinal

22.- Refuerzo y modernización de aseos adaptados para discapacitados y vestuarios en el campo de fútbol de Lo Pagán. Propuesta escuela de Fútbol base San Pedro del Pinatar.

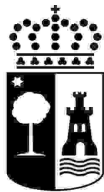
a) PROPUESTAS ESTIMADAS QUE PASAN A LA SIGUIENTE FASE DE VOTACIÓN

La comisión acuerda que por temática, competencia y por razones presupuestarias se pueden elevar las siguientes propuestas a la fase de votación. Sintetizando actuaciones integrales.

1.- Bancos y gradas en el polideportivo y en el campo de fútbol de Lo Pagán junto a sombraje para sol y lluvia.

2- Renovación del espacio boulevard deportivo en la Avda del Puerto.

3.- Actuación integral en Parque Alcalde José Ballester González , con modernización de juegos infantiles, suelos de goma, bancos y zona de picnic, sombras y pérgolas en las zonas infantiles. Más árboles y plantas.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

¡PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

- 4.- Creación de parque biosaludable activo, incluye 4 pistas de petanca, 1 mesa de tenis de mesa, zona recreativa con ajedrez, parchís y columpios adaptados. El parque estará vallado, con instalación de sombraje adecuado para la práctica de deporte para personas mayores y con discapacidad.
- 5.- Adaptación para sala de nuevas tecnologías y polivalente en el hogar del pensionista de San Pedro del Pinatar. Adaptación de medidas de eficiencia energética y aparca bicis y scooters adaptados en el Hogar de San Pedro del Pinatar.
- 6.- Creación de carril bici para que los más jóvenes se puedan desplazar con seguridad al colegio los Antolinos y al Instituto Manuel Tárrega Escribano.
- 7.- Dotar un parque del municipio con canchas de baloncesto, porterías de fútbol, columpio de pirámide de telaraña.
- 8.- Asfaltado de las calles Río Sena y Río Danubio, para evitar encharcamientos.
- 9.- Dotar al parque canino que hay detrás de Hotel Thalasia de árboles y plantas y dotarlo de sombraje.
- 10.- Instalación de farolas inteligentes y sombrajes de placas fotovoltaicas en parques o paseos municipales.
- 11.- Refuerzo y modernización de aseos adaptados para discapacitados y vestuarios en el campo de fútbol de Lo Pagán.

b) PROPUESTAS DESESTIMADA POR SUPERAR EL PRESUPUESTO OBJETO DE ESTE PROCESO DE DELIBERACIÓN PARTICIPATIVA, 100.000 €:

- Soterrar los contenedores para evitar malos olores y mosquitos.

c) PROPUESTAS DESESTIMADAS POR ESTAR EN FASE DE ESTUDIO TÉCNICO O POR ESTAR DENTRO DEL PRESUPUESTO A EJECUTAR EN 2025

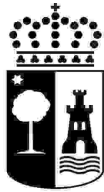
- Accesibilidad y renovación de las aulas de música.

3ª FASE DE VOTACIÓN. DEL 11 al 17 de noviembre

Para la fase de votación se habilitan puntos presenciales de recogida de votos, con un modelo de papeleta que requiere rellenar datos personales, nombre, apellidos, DNI, selección de propuesta a votar y firma.

Los puntos de votación presenciales son:

- La Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar
- El centro de ocio y artes emergentes de San Pedro del Pinatar
- El Hogar del Pensionista de San Pedro del Pinatar
- El Hogar del Pensionista de Lo Pagán



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

¡PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Paralelamente se habilita un punto de votación on line, en la web municipal
<https://ayto.sanpedrodelpinatar.es/concejalias/participacion-ciudadana/procesos-participativos/presupuestos-participativos-2025/#fase-de-votacion-2>

Este sistema responde las garantías para la votación al cotejar los datos con el padrón de habitantes municipal y validar:

- Un único voto por persona.
- Es requisito estar empadronado en el municipio.
- Tener cumplidos los 16 años de edad.

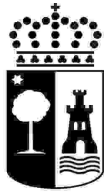
CONCLUSIONES DE LA VOTACIÓN

PRESUPUESTO 2025	
TOTALES	2375
EMPADRONADOS	1915
NO EMPADRONADOS	460
DUPLICADOS EMPADRONADOS	241
VALIDOS	51
NO VALIDOS	190

Se han registrado un total de **2.375 votos**. Debiendo descontar de esta cifra:

- 460 votos por pertenecer a personas que no están empadronadas en San Pedro del Pinatar
- 190 votos por votar distintas opciones o no presentar todos los datos necesarios en el proceso.

POR OPCIONES	EMPADRONADOS		TOTAL	PORCENTAJE
	VÁLIDOS	NO VÁLIDOS		
1.	65	16	81	4%
2.	18	1	19	1%
3.	117	14	131	7%
4.	633	62	695	37%
5.	188	24	212	11%
6.	45	5	50	3%
7.	54	6	60	3%
8.	23	2	25	1%
9.	22	1	23	1%
10.	37	2	39	2%
11.	497	83	580	29%
TOTALES	1699		1915	



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

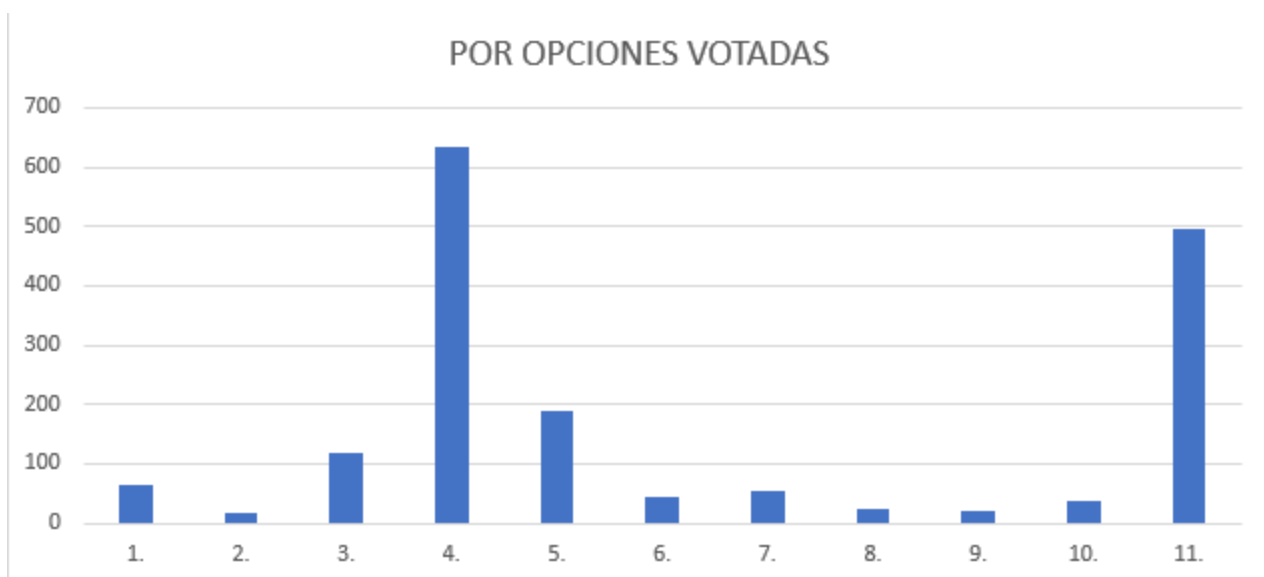
¡PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

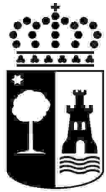
Siendo la opción ganadora la número 4, con 633 votos.

Creación de parque biosaludable activo, frente a centro de Día de AIDEMAR. Incluye 4 pistas de petanca, 1 mesa de tenis, zona recreativa con ajedrez, parchís y columpios adaptados. El parque estará vallado, con instalación de sombraje adecuado para la práctica de deporte para personas mayores y con discapacidad. Propuesta de la Asociación AIDEMAR.

ANÁLISIS CON GRÁFICOS:

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025





Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

¡PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

CONCLUSIÓN:

UNO.- La opción ganadora del proceso de deliberación participativa tras las votaciones es:

“Creación de parque biosaludable activo, frente a centro de Día de AIDEMAR, incluye 4 pistas de petanca, 1 mesa de tenis de mesa, zona recreativa con ajedrez, parchís y columpios adaptados. El parque estará vallado con instalación de sombraje adecuado para la práctica de deporte para personas mayores y con discapacidad”